

**INFORME DE COMISIÓN**



Jefe inmediato: M en D. Guadalupe Castelo Arreola

Fecha de Elaboración: 15 de julio de 2022

Consecutivo por Área: SAA-011/22

Delegación : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Auditoría Ambiental

Comisionado:	ZARAGOZA	SAN GERMÁN	LIZBETH
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 11 de julio de 2022

Lugar: San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, BCS

**Objeto de la Comisión:** Asistir a la Reunión de Trabajos de Campo del Diagnóstico de Auditoría Ambiental, en San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, a la empresa Aeropuerto de San José del Cabo, S.A. de C.V., relacionada al oficio de comisión No. PFFA/10.4/1S.3/190/2022 de fecha 06 de julio del 2022.

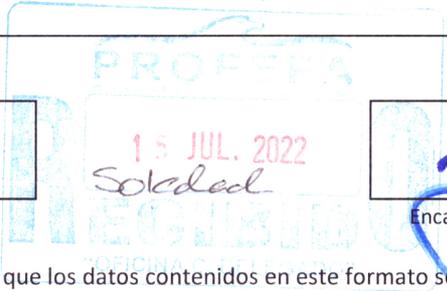
**Síntesis:** Con fecha 11 de julio de 2022 se realizó la Reunión de Trabajos de Campo del Diagnóstico Ambiental, en las instalaciones de la empresa Aeropuerto de San José del Cabo, S.A. de C.V., en la sala de juntas de la instalación, precedida por el Auditor Coordinador Ing. Renán Joel Ugalde Chávez, de la Unidad de Verificación.

**Conclusión:** Se contó con la asistencia de personal del Aeropuerto, así como de personal de PROFEPA Delegación, y de Oficinas Centrales vía remota. Junto con la Unidad de Verificación y personal del Aeropuerto y de la PROFEPA, se realizó un recorrido para verificar los aspectos ambientales del Aeropuerto.

**Resultados Obtenidos:** Se levantó Minuta de Inicio de los Trabajos de Campo, firmada por los asistentes a la citada reunión, y se estableció compromiso de presentar el Informe de Diagnóstico Ambiental en tiempo y forma a través del SAAEL.

**Contribución:** Se anexa factura por un consumo realizado el 11 de julio de 2022, No. 657, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, B.C.S.

Atentamente  
  
**Lizbeth Zaragoza San Germán**  
Comisionado



Vo.Bo.  
  
**M en D. Pamela Rojas Silva**  
Encargada del Despacho de la Delegación

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.